



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de Marzo de 2.011

EXP-EXA: 8.671/2010

RESCD-EXA: N° 099 /2011

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita efectuar un nuevo llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, para cubrir dos (2) Becas de Formación, a fin de realizar tareas en la implementación de la informatización de la Biblioteca de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. C.D. Exa 696/2010 se ha procedido a realizar un llamado, con el objetivo de cubrir los cargos antes mencionados, declarándose desierta esta convocatoria.

Que en la convocatoria anterior sólo se ha realizado una evaluación de antecedentes de los postulantes y que, a juicio de la Comisión Evaluadora, no resultaron suficientes para establecer un orden de mérito.

Que para cumplimentar con el Artículo 16 de la Res.C.S N° 470/09, que reglamenta las Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta, la Comisión de Becas deberá contar con mayores elementos de juicio.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16/02/2011, resuelve por unanimidad realizar nuevamente el llamado a Inscripción de Interesados, habilitando a la Comisión Evaluadora a realizar, si lo considera necesario, una entrevista con los postulantes citados a tal fin.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta Dictamen emitida por la Comisión Asesora, que entendió en el llamado a Inscripción de Interesados convocado por RESCD-EXA N° 696/2010, y en consecuencia declarar desierta la mencionada convocatoria.

ARTICULO 2º: Convocar a una nueva Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad para cubrir dos (2) Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES.CS. N° 470/09, con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente manera:

Titulares Mag. María Teresa Montero Larocca
Mag. Gustavo Daniel Gil
Dr. Luis Cardón

Suplentes Ing. Diego Saravia Alia
Lic. Jorge Silvera

ARTICULO 4º: Hágase saber a los Departamentos Docentes de esta Unidad Académica, a la Comisión Asesora, a Decanato, publíquese en transparentes. Cumplido. RESÉRVESE.

AMA
mpc


Lic. ANA MARIA ARAMAYC
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

ANEXO I de la RESCD-EXA: N° 099/2011

Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) Becas de Formación, por evaluación de antecedentes y eventual entrevista, para alumnos de Licenciatura en Análisis de Sistemas.

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- A) Ingresar a un ambiente laboral a fin de complementar su formación académica a través de actividades a desarrollar.
- B) Adquirir experiencias a través del desarrollo de actividades pertinentes a su formación de la carrera.

Plan de trabajo a desarrollar:

- Instalación y configuración de plataforma LAMP (conjunto de herramientas opensource que trabajando juntas nos permiten disponer de un servidor web. Las herramientas que aglutina el término LAMP SON Linux, Apache, MySQL y PHP, perl, o Python)
- Realizar la migración de datos existentes y la capacitación de los futuros usuarios generando para ello manuales que sean fácilmente accesibles por la comunidad de la Facultad.

Requisitos: Cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo I – Capítulo III – Art. 10 y 11 del Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta.

Requisitos adicionales:

- Estudiante de la Licenciatura en Análisis de Sistemas
- Preferentemente alumno de Seminario de Computación con proyecto definido en torno a los temas del plan de trabajo a desarrollar.
- Experiencia comprobable sobre:
 - Instalación, configuración y mantenimiento de la Plataforma Web PMB (software libre para la gestión de bibliotecas).
 - Instalación, configuración y administración del motor de bases de datos MySQL y de otros formatos tipo xbase para la migración de datos de los viejos sistemas.
 - Instalación y configuración de Apache (PHP)

Carga horaria: 20 (veinte) horas semanales

Retribución Mensual: \$ 933 (novecientos treinta y tres)

Tutor: Mag. Daniel Arias Figueroa

Publicación: del 28 al 30 de marzo de 2.011

Inscripciones: del 31 de marzo al 05 de abril de 2.011

Cierre de Inscripciones: 05 de abril de 2.011 a hs. 17,00

Los interesados deberán presentar: Nota donde consignen datos personales y Carrera que cursa. Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente. Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar, en Mesa de Entradas, de Lunes a Viernes en el horario de 10,00 a 13,00 hs y de 15,00 a 17,00 hs.

AMA
mpc


Llc. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa